

Demandas de los estudiantes agrupados en la CONFECH

Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XVII, Número 44, Enero - Abril 2012

La Recuperación de la Educación Pública es la piedra angular de las demandas estudiantiles. Esto se manifiesta en la necesidad de que en el sistema educativo del país exista un fin del lucro efectivo, puesto que no podemos entender la generación y transmisión del conocimiento simplemente como una mercancía. La relación estudiante-profesor no puede tergiversarse con la relación cliente-proveedor. A su vez, la investigación y la creación no pueden estar supeditadas al retorno de utilidades puesto que daña la generación de conocimiento útil para nuestra sociedad y de cultura emancipadora.

Además, recuperar la educación pública se manifiesta en tener como horizonte una educación estatal gratuita, al ser el Estado el primer responsable en asegurar la educación como un derecho y que, en nuestro país, existen riquezas que pueden financiarla. Lamentablemente dichos recursos se encuentran en manos de privados y transnacionales, que acumulan suculentas ganancias en desmedro de los derechos del pueblo. Para esto se hace necesario, a su

<http://stich.bligoo.cl/demandas-confech>

vez, realizar en Chile una reforma tributaria, que permita al Estado financiar de manera óptima los derechos que debe garantizar como lo son, por ejemplo, la salud y la educación.

Los estudiantes entendemos que la educación se encuentra en una profunda crisis. Esta se evidencia en una pésima calidad en muchas instituciones de educación superior, el poco acceso al sistema de los sectores más vulnerables, el excesivo endeudamiento de las familias, el debilitamiento del rol del Estado y sus instituciones, la generación de lucro – fuera de la ley – por parte de muchas instituciones privadas y la prohibición explícita de la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo de las instituciones.

Las responsabilidades políticas de esta crisis tienen su origen en la dictadura militar, que desmembró nuestro sistema educativo y lo abrió a los intereses empresariales. Pero también, dicha responsabilidad se arrastra hacia todos quienes administraron el sistema e incluso fueron profundizándolo. Los Gobiernos de la Concertación y el actual Gobierno de derecha, han sido profundizadores del modelo y lo que

reclaman los estudiantes de Chile es un profundo cambio al sistema educativo.

De manera más específica, las demandas de los estudiantes universitarios son las siguientes:

1. Acceso con equidad, calidad, integración y heterogeneidad social en la matrícula

a) Rechazo a la PSU por su carácter regresivo, que no logra captar los talentos de nuestro país, sino que detecta el nivel socioeconómico, Creación de mecanismos complementarios de acceso que consideren nivelación, mantención y titulación para que de una vez exista igualdad de oportunidades para todos (Ej: propedéuticos).

b) El acceso debe asegurarse hacia instituciones de calidad, que posibiliten no sólo una formación de profesionales y técnicos de excelencia académica, sino de ciudadanos íntegros, en el marco del pluralismo, la tolerancia y los valores de justicia e igualdad. Esto requiere de nuevos estándares de calidad, donde no se mida sólo la gestión institucional, sino los perfiles profesionales y el aseguramiento de la libertad de cátedra y opinión. La acreditación debe estar asociada a la transparencia en el uso de recursos públicos y cancelación de éstos para aquellas instituciones que lucren evadiendo la ley.

c) Garantizar el acceso y las condiciones de estudio para las personas

con discapacidad en la educación superior.

2. Aumentar el financiamiento público en Educación Superior como porcentaje del PIB

a) Aportes basales de libre disposición para financiar costos reales y de desarrollo de las universidades estatales. Incluir, además, fondos exclusivos para el reajuste del sector público a sus trabajadores.

b) Fondo de revitalización para las Universidades Tradicionales, que hoy deben competir contra grandes conglomerados económicos, amordazados por su burocracia interna, el autofinanciamiento y alto nivel de endeudamiento. Este sería por una vez y orientado con prioridad para aquellas instituciones de carácter Estatal, de Regiones y aquellas que acogen a los estudiantes más vulnerables.

c) Reestructuración integral del sistema de becas y ayudas estudiantiles, en pos de terminar con el sistema basado en el endeudamiento familiar, asegurando que las becas para los tres primeros quintiles cubrirán la totalidad de sus aranceles y para el cuarto y quinto quintil será diferenciado según su capacidad de pago. Además las becas de mantención y alimentación deben ser reajustadas acorde a la realidad nacional y se debe aumentar la cobertura al tercer quintil y parte del cuarto, que hoy sí son vulnerables

porque su financiamiento se basa en la deuda con tasas de interés impagables.

- d)* Tarjeta nacional estudiantil única y estatal, válida los 365 días del año, en todo el territorio nacional.
- e)* Eliminación del Aporte Fiscal Indirecto, por ser un claro incentivo regresivo, que fomenta la segregación estudiantil.
- f)* El Estado debe asumir la responsabilidad de realizar formación técnica a través de sus instituciones, no dejando este ámbito de la educación en manos totales de mundo privado.

3. Democratización de nuestro sistema de educación superior

- a)* Derogación del DFL 2 2010, artículo 56 letra e), artículo 67 letra e), y artículo 75 letra e). Exigir el derecho a la participación triestamental de todas las instituciones de Educación Superior en sus cuerpos colegiados, en las elecciones de autoridades unipersonales y en la toma de decisiones.
- b)* Asegurar las libertades de expresión, cátedra y de asociación a estudiantes, docentes y trabajadores en todas las instituciones, para que no se sigan violando los derechos constitucionales